



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Melgar, María Helena

Hacia una historiografía feminista transnacional



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Melgar, M. H. (2019). *Hacia una historiografía feminista transnacional. Sociales y virtuales*, (6). Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3748>

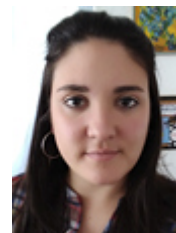
Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Hacia una historiografía feminista transnacional

 socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/archivo-4/syv-no6/articulos/hacia-una-historiografia-feminista-transnacional/

por *María Helena Melgar*

El presente trabajo surge como respuesta a interrogantes acerca de una ¿existente?, ¿consolidada? corriente historiográfica feminista transnacional. Se busca resumir en qué consiste actualmente esta corriente, quiénes son sus exponentes, cuáles son algunas de sus publicaciones más importantes, qué metodología utilizan, sobre qué temas y problemáticas trabajan, así como indagar en los aspectos en torno al término con el que se la define.



Palabras clave: historiografía, feminismo, transnacional, global.

“Los análisis feministas necesitan abordar el cambio global, y el futuro global necesita de la perspectiva de género”.
Sylvia Walby (2000)

Partimos del aporte de los autores Bernard Struk, Kate Ferris y Jacques Revel (2011) respecto a que la historia transnacional se entiende como una perspectiva de estudio y un conjunto de herramientas, más que como un método específico y desmembrado. Por un lado, existe un gran espectro de líneas de investigaciones con perspectiva de género o feministas dentro de las ciencias sociales y, por otro, un gran abanico de ramas historiográficas. Actualmente, podemos decir que ambas confluyen en el ámbito académico con el nombre de *feminismo transnacional*. Esta corriente tiene no solo como objetivo la producción de saberes académicos, sino también un compromiso político para con las mujeres y niñas: “Localizar las luchas comunes de todas a nivel mundial, estableciendo redes y creando ecos, para que las luchas locales tengan mayor impacto, y puedan ser escuchadas en todas sus dimensiones” (Belausteguigoitia, s/f). De esta manera, se crea un espacio híbrido entre lo académico y lo político, donde confluyen las ciencias sociales y la teoría feminista, la lucha por el acceso a cargos políticos y el trabajo digno, la lucha contra la brecha salarial, la discriminación y la explotación sexual, la lucha por los derechos reproductivos y sexuales, entre otras deudas históricas que atraviesan a todas las mujeres en el mundo.

Laura Briggs (2015), profesora e historiadora de la Universidad de Massachusetts Amherst, define a la perspectiva transnacional dentro de los estudios feministas como un subcampo que nace especialmente, pero no exclusivamente, en los Estados Unidos después del 2000, que representa:

“ (...) la convergencia de muchas líneas de pensamiento y activismo: el pensamiento feminista poscolonial; análisis crítico de la globalización; y activistas feministas que se unen en torno a políticas de descolonización, conferencias de la ONU y encuentros locales y regionales, tribunales y otros espacios autónomos. La palabra transnacional, sin embargo, también fue favorecida por el capitalismo global, y el feminismo fue extraordinariamente productivo para nuevos tipos de explotación y formas de globalización, por ejemplo, la mayoría de las fuerzas laborales femeninas en zonas de procesamiento de exportaciones, préstamos de microcrédito y esfuerzos militares para «salvar» a las mujeres [como en Afganistán], y esto también es una herencia del feminismo transnacional (s/p, traducción propia).

En el capítulo que la autora redacta para el *Manual de teoría feminista de la Universidad de Oxford* “explora esta contradicción central de la erudición y el activismo feminista transnacional, así como las contribuciones de los estudios *queer* y de sexualidad, los estudios feministas sobre discapacidad, el feminismo nativo y otras áreas sustantivas del feminismo” (Briggs, 2015, s/p).

La perspectiva transnacional dentro de la producción de saberes académicos feministas se puede encontrar en numerosos trabajos. Luego de una búsqueda con palabras clave en buscadores académicos^[1], se han encontrado vastas investigaciones que presentan este concepto en el título de sus producciones y la gran mayoría de las publicaciones se sitúan a partir del año 2000.

Hay dos textos que son considerados fundacionales para la corriente transnacional dentro del movimiento feminista: *Scattered hegemonies: postmodernity and transnational feminist practices* (1994) de Inderpal Grewal y Caren Kaplan^[2] y *Feminist genealogies, colonial legacies, democratic futures* (1997) de Chandra Mohanty^[3] y Jacqui Alexander^[4] (Sierra, 2014, s/p).

En el campo académico vemos el surgimiento de revistas especializadas como *Meridians: feminism, race, transnationalism*^[5] de la Universidad de Duke (EE.UU.), editada anualmente desde el año 2001. A su vez, existen jornadas de especialistas en la temática como, por ejemplo, la Jornada Feminista Transnacional realizada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia^[6] y organizada por la ONG Por Ti Mujer; y congresos como el celebrado recientemente en nuestro país, el Congreso de Estudios Poscoloniales y Jornadas de Feminismo Poscolonial^[7], coorganizado por varias universidades nacionales en Buenos Aires. También encontramos una organización feminista transnacional llamada AF3IRM^[8], pero irónicamente, solo tiene sedes en EE. UU.

Los autores y las autoras que producen desde este enfoque se alzan en contra de la globalización y sus consecuentes efectos negativos para con las mujeres (tales como el acceso —o más bien la limitación al acceso— a servicios de salud, a seguridad, a la educación y a alimentación, que agravan la situación de vulnerabilidad) y “reaccionan

contra la militarización, los efectos neoliberales del incremento de la desigualdad y los fundamentalismos religiosos” (Guerra Palmero, 2014: 166), fenómenos globales que retrotraen los derechos conseguidos por las mujeres en todo el planeta.

Como sostiene Guerra Palmero (2014)^[9]:

“ Las cuestiones sobre género y desarrollo y género y desarrollo humano (...) y la constatación de los nuevos papeles sociales que juegan las mujeres al servicio del logro de la supervivencia individual y familiar —especialmente ligados a la economía sumergida, nuevas formas de esclavitud laboral y sexual y a la feminización de las migraciones— son aspectos cruciales a considerar por la agenda en construcción del feminismo transnacional que desafió el *statu-quo* globalista.

Esta agenda también incluye reflexiones en torno a un feminismo poscolonial, por las comunidades que sufrieron (y sufren) los efectos y las consecuencias de los imperialismos; ecofeminismos, que piensan la problemática ecológica desde una perspectiva de género; y, como ya se mencionó, la cuestión de la feminización de migraciones o flujos migratorios, asociado a un problema de vulneración de derechos humanos^[10].

Para Amelia Valcárcel la globalización tiene actualmente un sabor agridulce para las mujeres: “Hay que aprovecharla para fijar el carácter universalista necesario para el feminismo, pero con cautelas, como el peligro del relativismo fruto de la unión entre multiculturalismo y comunitarismo” (Domínguez y Peces, 2010, p. 244).

La perspectiva transnacional se adopta para analizar no solo procesos actuales o de historia reciente, sino también para el estudio de la historia del movimiento feminista. Encontramos algunos ejemplos de ello en el análisis de una historia internacionalista de las llamadas “oleadas”, en el siglo xix, por ejemplo, con el sufragismo. El sufragismo fue un movimiento feminista que luchó por el objetivo de obtener el derecho al sufragio y que, como explica Asunción Lavrin (2002), tiene un “sentido global”:

“ (...) las fuentes de inspiración para las feministas de Sudamérica fueron francesas, inglesas y algunas italianas..., éste es el sentido de lo **global**. (...) Paula Luisi —sufragista argentina-uruguaya— hizo una campaña muy activa, ella tenía un mapa en el que pinchaba con alfileres los países del mundo que habían otorgado el voto a la mujer. Ese impulso global, el sentimiento universal expresado por el feminismo como corriente que afecta al género femenino era, en cierto modo, lo que quise ubicar dentro de los países de Sudamérica (Guerra Palmero, 2014, p.163).

El feminismo socialista, que tuvo una impronta *internacionalista*, bajo las líderes Zetkin y Kollontai, en la Internacional Socialista de Mujeres, y sus demandas por derechos económicos y sociales no reconocían fronteras nacionales.

La segunda oleada, durante los años sesenta, enfocada en la libertad, los derechos sexuales y el control sobre la reproducción de las mujeres, también tuvo carácter global para esta corriente: estas reivindicaciones se proponen para todas las mujeres, sin distinción de clase, etnia, religión, nacionalidad...

En la tercera oleada, hacia los años ochenta y los noventa, las demandas se enfocan en el reconocimiento de la diversidad, en rechazo a reacciones opresivas fuera y aun dentro del movimiento feminista: se demanda una postura antirracista, multiculturalista, reconocimiento de diversidad sexual (LGTB+) y que se exprese en contra de las desigualdades globales, producto de los efectos de la globalización, redefiniendo al movimiento como transnacional (Guerra Palmero, 2014).

Nancy Fraser (2004) también ha hecho referencia a esta cuestión: en el contexto de auge de la globalización, el marco de referencia *nacional* que anteriormente demarcaba la lucha feminista hoy desconoce esos límites territoriales y pasa a ser *transnacional* (citado en Guerra Palmero, 2014).

Específicamente en América Latina, en un contexto ambiguo de gobiernos dictatoriales y retorno a gobiernos electivos, “los feminismos se enfocaron en nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades y nuevos lenguajes”, tomando posición central en los debates democráticos (Vargas, 2008, p.160). Esa apertura democrática se refleja en la cuarta conferencia mundial de la Mujer de Beijing en 1995, organizada por la ONU. Se constituye como hito para el movimiento a escala global (Brenner, 2003)^[11], que demanda a gritos que los derechos de las mujeres también son derechos humanos. Como reza en la Declaración:

“ Nosotros, los Gobiernos que participamos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (...) decididos a promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, **en interés de toda la humanidad**, reconociendo las aspiraciones de las **mujeres del mundo entero** y tomando nota de la diversidad de las mujeres y de sus funciones y circunstancias (...) Reconocemos asimismo que esta situación se ha visto agravada por una pobreza cada vez mayor, que afecta a la vida de la mayor parte de la población del mundo y tiene sus orígenes en el ámbito nacional y en el ámbito internacional, nos comprometemos sin reservas a combatir estas limitaciones y obstáculos y a promover así el adelanto y la potenciación del **papel de la mujer en todo el mundo**, y convenimos en que esta tarea exige una acción urgente, con espíritu decidido, esperanza, cooperación y solidaridad, ahora y en los albores del nuevo siglo (Naciones Unidas, 1996, p. 2. La negrita me pertenece).

Actualmente, a fines de la segunda década del siglo xxi, vemos fenómenos como el movimiento *Time's Up*, que denuncia los abusos sexuales por parte de hombres poderosos en Hollywood, alza la voz también por mujeres oprimidas en Medio Oriente, las mujeres y niñas atacadas y vulneradas por el Estado Islámico y Boko Haram en África, y se replican en Europa, donde las mujeres migrantes son doblemente vulneradas (trabajo precario, falta de asistencia por parte del Estado, segregación política de mujeres del sur, que por las migraciones masivas habitan tanto en el norte como en el

sur). Así, volvemos hasta el sudeste asiático, donde miles de mujeres son explotadas por su fuerza de trabajo, en precarias condiciones en los talleres textiles y en sus hogares. Regresamos a América Latina, donde tenemos una (demasiada) alta tasa de feminicidios, región donde cada tres horas una mujer muere a manos de un hombre con quien tenía o tuvo una relación sentimental^[12], y donde se incluyen 14 países de los 25 con más alta tasa (los tres primeros son latinoamericanos: El Salvador, Honduras y México)^[13]. Ante los efectos de la globalización neoliberal, la corriente feminista transnacional propone visibilizar la devastación ecológica y los costes humanos de la expansión capitalista, imperialista y patriarcal, y exigir un orden mundial democrático y justo.

Con respecto a la metodología utilizada para la investigación feminista transnacional no se ha encontrado bibliografía específica. Esto se explica porque, al ser la teoría feminista una disciplina interdisciplinaria, toma aportes metodológicos de todas las ciencias sociales. Teniendo en cuenta que lo importante en el feminismo transnacional es la mirada, el enfoque global, destacamos algunos aportes de autoras y autores especializados en el campo. Alexander y Mohanty (1997, en Sierra, 2014: s/p) expresan:

“ Hablar de una praxis feminista en contextos globales implica mover la unidad de análisis de la cultura local, regional y nacional a relaciones y procesos a través de distintas culturas. Es necesario fundamentar la praxis feminista en una localización particular, pero también debemos entender lo local en relación con procesos más amplios, que atraviesen distintos procesos nacionales (...). La hegemonía del neoliberalismo, la naturalización de los valores capitalistas y el surgimiento de nuevas formas de fundamentalismo religioso con sus retóricas fuertemente masculinistas y racistas, hace cada vez más urgente la necesidad de reconfigurar los mapas de la praxis feminista. Categorías como primer/tercer mundo, local/global y norte/sur son insuficientes para explicar la complejidad de las luchas feministas en este nuevo escenario geopolítico.

Chandra Mohanty, en *‘Under Western Eyes’ Revisited: Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles* (2003, en Sierra. 2014), advierte sobre:

“ (...) la necesidad de crear nuevos marcos de análisis que tienen que ver, fundamentalmente, con la cuestión de la ubicación y del posicionamiento de la praxis feminista en un mapa de poder concreto. En los nuevos escenarios geopolíticos, el sujeto heterogéneo o colonial ya no está posicionado sólo “bajo” los ojos de occidente sino “dentro” de esta mirada (s/p).

Algunas de las críticas a la corriente se encuentran en la creencia o percepción de que el feminismo es un movimiento occidental con sesgo etnocentrista. Alison Jaggar (2002) llama a “huir del síndrome de misionera” y no victimizar a mujeres de culturas diferentes con una “responsabilidad global” (Guerra Palmero, 2014, p.163). Pero la cuestión culturalista, para María José Guerra (2014), es ampliamente superada por la inequidad de género global y llama a “reeditar el proyecto feminista en claves interactivas y dialógicas entre las mujeres de diferentes partes del planeta” (p.163).

Otra cuestión polémica está en torno al término, ya que muchos autores publican utilizando la expresión “transnacional”, pero lo encontramos muy similar (conceptualmente) a lo que se refieren los estudios (feministas) poscoloniales, los cuales defienden:

“ (...) la posibilidad de hacer una política solidaria feminista de manera global que trascienda la clase, la raza, la sexualidad y las fronteras nacionales donde la yuxtaposición de los diferentes intereses de las mujeres sea el punto transversal y arranque para la configuración de alianzas (Gandarias, 2015, p. 540).

Con respecto a si es preferible usar también los términos “internacional” o “global” para referirse a esta perspectiva, Grewal y Kaplan (1994) nos explican que “internacional”, al hacer referencia a los Estados nación, subraya las diferencias entre las mujeres de diferentes nacionalidades (generando divisiones internas y socavando la solidaridad entre iguales) y que “global” evoca al proceso de globalización (en Sierra, 2014, s/p), frente al cual el movimiento feminista (o por lo menos la mayoría de sus variantes) se expresa en contra de sus efectos, por causar perjuicio a las mujeres en tantos planos (económicos, sociales, civiles, sexuales, políticos). Las mencionadas autoras nos dicen que:

“ (...) transnacional como término es útil solo cuando señala la atención a circuitos desiguales y diferentes de la cultura y el capital. A través de dicho reconocimiento crítico, los vínculos entre patriarcados, colonialismos, racismos y feminismos se hacen más evidentes y disponibles para la crítica o la apropiación (en Sierra, 2014, s/p).

Con respecto al término *transnacional*, concordamos con Patricia Reed (2006) con el uso de este por sobre el de global o internacional, “porque este enfoque se centra en los sujetos o bienes materiales o simbólicos en tanto circulan, permite seguir al objeto de estudio a través de las fronteras, concentrándose en sus movimientos” (en Kuntz Ficker, 2014, s/p), por lo tanto no limitaría nuestro sujeto/objeto de estudio (las mujeres, niñas y trans que se identifiquen con el género femenino), ya que muchos de los trabajos feministas transnacionales corresponden al de mujeres migrantes, sus movimientos y sus condiciones de vida como tales. Agregamos lo que plantea Isabel Hofmeyr (2006): “El término «transnacional» es más flexible y amplía las posibilidades de comprender vínculos complejos entre regiones del mundo” (en Kuntz Ficker, 2014, s/p). De acuerdo con lo que plantea Hofmeyr (2006), el concepto de *transnacional*, más que limitar nuestro objeto, amplía mucho más el campo de estudio y, por ende, la mirada que podemos tener sobre las problemáticas de las mujeres. El término global, como ya hemos mencionado, suele estar referido a procesos de globalización y el feminismo, en muchas de sus variantes, son movimientos antiglobalización y anticapitalistas, como expresa aquí María José Guerra (2014):

“ Sin la lucha obstinada de los movimientos feministas transnacionalizados, del feminismo transnacional, no podríamos desafiar el consenso neoliberal y patriarcal que, a todas luces, es incompatible con la igualdad, la libertad y la justicia en sus dimensiones locales, nacionales y globales (p.168).

Itzar Gandarias (2015) nos aclara que, más allá del término, la importancia de los aportes del feminismo transnacional es destacar y trascender las diferencias para la construcción de un proyecto político y, citando a Breny Mendoza (2002), entendemos que “el feminismo transnacional es la deseabilidad y la posibilidad de hacer una política solidaria de feministas de manera global que trascienda la clase, la raza, la sexualidad y las fronteras nacionales” (en Gandarias, 2015, p.541). Se constituye como nuevo esquema de pensamiento que desafía el carácter etnocéntrico sobre la mujer y el sistema patriarcal, y se corre para dar lugar a la “lógica de la diferencia que reconoce que las mujeres en plural no son identidades homogéneas y unificadas” (Gómez, Bonilla y Jódar, 2005) (Gandarias, 2015, p.543).

A modo de conclusión, señalamos que, dentro de la ciencia histórica, tenemos un amplio abanico de posibilidades de investigación, con diferentes marcos teóricos y metodológicos y que, en vistas de cambios que afectan a la población mundial en su totalidad, como ocurre con el neoliberalismo y la globalización, surgieron propuestas que tratan de dar soluciones a las problemáticas que se plantean en consecuencia.

La historiografía transnacional continúa en su proceso de constitución como una subdisciplina, pero en el transcurso del debate, las teóricas feministas hacen uso de los aportes históricos para un análisis social que va más allá de lo que puedan aportar individualmente las ciencias sociales. El feminismo aprovecha la interdisciplinariedad para comprender e interpretar los problemas y las demandas de todas las mujeres alrededor del mundo: pobreza, precarización laboral, brecha salarial, seguridad, explotación y abuso sexual, discriminación, acceso a la educación y a políticas sanitarias, migraciones forzadas, derechos políticos y civiles, etcétera. De esta manera, surge el feminismo transnacional, que reconoce la horizontalidad del reclamo de todas las mujeres, niñas y trans, y su diversidad cultural, étnica, religiosa y sexual que merece el respeto y derechos como cualquier otra persona, sin importar en qué país o continente hayan nacido. Así, podríamos enmarcar a esta corriente dentro del enfoque de “temas transnacionales” que propone Kuntz Ficker (2014), ya que las temáticas feministas transnacionales se vinculan con temas “que conciernen a la humanidad como un todo y carecen de una delimitación geográfica específica” (s/p.). Las producciones académicas exceden los marcos territoriales o geográficos y se enfocan en procesos que atraviesan diversas realidades, inclusive en procesos que atraviesan las fronteras, como redes, conexiones, comunicaciones, migraciones o movimientos de personas.

Como cierre, apoyamos a Gandarias (2014) en sus tres desafíos para la construcción de un feminismo transnacional sin fronteras: en primer lugar, pensar en “coaliciones y solidaridades transfronterizas” (p. 546) para la reunión de mujeres diversas y la transmisión y socialización de conocimientos y experiencias. En segundo lugar, construir alianzas que reconozcan aquellas diferencias; no caer en relativismos culturales ya que lleva a la fragmentación y minimiza el potencial del movimiento feminista; que prime el respeto y el reconocimiento de la diversidad. En tercer lugar, además de luchar contra el patriarcado, ir contra el colonialismo, ir por la “descolonización del feminismo” (p.546). ■

[1] Se indagó en la web en los siguientes buscadores: Dialnet, SciELO, Redalyc, Clacso, Academia.edu, entre otros. En el sitio HighBeam Research se encontraron alrededor de 2.500 resultados con las expresiones “transnational feminism” y “global feminism”, relacionados con temáticas como política, migraciones, mundo musulmán, espacios rurales, que por cuestiones de tiempo no se pudo acceder pero que invitan a una futura consulta o investigación.

[2] Ambas autoras son consideradas fundadoras del feminismo transnacional. Desarrollan temas feministas en relación con derechos humanos, ONG, ciudadanía, movilidad/migraciones, entre otros.

[3] Chandra Mohanty es una profesora (Syracuse, EE.UU.) e investigadora en teoría feminista transnacional y aboga por una práctica feminista anticapitalista, una educación antirracista, y la construcción de un feminismo no colonizador por sobre las fronteras.

[4] M. Jacqui Alexander es profesora, escritora y activista por el anticolonialismo, feminismo, mujeres de color y movimiento *queer*. En: <http://wgsi.utoronto.ca>

[5] En la página web de la editorial de la universidad se describe a la revista de la siguiente manera: “*Meridianos: el feminismo, la raza, el transnacionalismo* brindan un foro para el mejor trabajo académico y creativo realizado por y sobre las mujeres de color en los contextos de los EE. UU. e internacionales. El objetivo de los *Meridianos* es hacer que la investigación por y sobre las mujeres de color sea central para las definiciones contemporáneas de feminismos en la exploración de las condiciones económicas de las mujeres, sus prácticas políticas, la articulación de historias, geografías, culturas y sexualidades, así como el enfoque y significados de resistencia y estrategias activistas”. En: <https://muse.jhu.edu/journal/254>

[6] <https://asociacionportimujer.org/exitosa-la-jornada-de-feminismos-transnacionales/>

[7] <https://congresoestudiosposcoloniales.wordpress.com/about/>

[8] Dicha ONG se autodefine como “una organización nacional de mujeres comprometidas con el feminismo transnacional, el activismo antiimperialista y dedicada a la lucha contra la opresión en todas sus formas. La membresía diversa y multiétnica de AF3IRM está comprometida con la construcción de movimientos militantes desde los Estados Unidos y los efectos del cambio a través de la organización de base, la creación de alianzas transétnicas, la educación, la promoción y la acción directa.” En: <http://www.af3irm.org/af3irm/>

[9] María José Guerra Palmero posee numerosos artículos y libros sobre feminismo global y feminismo transnacional. Su primera publicación “Apostar por el feminismo global”, publicado en la revista *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, fue en el año 2000.

[10] El volumen 3 de la obra de dos referentes mundiales en estudios de género, Celia Amorós y Ana de Miguel, *Teoría feminista, de la Ilustración a la globalización* comprende una serie de artículos de distintas autoras que se enmarcan dentro de esta corriente de

investigación como, por ejemplo, María Luisa Femenías, Rosa Cobo, Asunción Oliva Portolés.

[11] Comparando la magnitud de Beijing: de 114 organizaciones de mujeres que asistieron al primer forum de ONG de mujeres en México DF en 1975, 3.000 fueron a Beijing en 1995. Actualmente, muchas más participan en conferencias y encuentros internacionales. Amrita Basu, Globalization of the Local/Localization of the Global: Mapping Transnational Women Movements,» Meridians: Feminisme, race, transnationalism, vol. 1 nº 1 (Autumn 2000), p.73.

[12] <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/cada-tres-horas-hay-un-feminicidio-en-america-latina-294720>

[13] <https://www.eleconomista.com.mx/politica/14-de-los-25-paises-con-mas-feminicidios-se-ubican-en-America-Latina-20181120-0048.html>



Referencias bibliográficas

Bayly, C. A., Beckert, S., Connelly, M., Hofmeyr, I., Kozol, W. y Seed. P. "AHR Converation: On Transnational History", American Historical Review, Diciembre 2006, pp. 1441-1464. Recuperado de:
<http://ahr.oxfordjournals.org/content/111/5/1441.full.pdf+html>

Belausteguigoitia, M. (s/f). Proyecto Mujeres y Género en América Latina [Conceptos]. Instituto de Estudios Latinoamericanos, Freie Universität, Berlin. Recuperado de:
https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/frauenbereich/marisa/BE_Konzepte/index.html

Brenner, J. (2003). *El feminismo transnacional y la lucha por la justicia global*. Revista Viento Sur, nº 70, octubre, Madrid.

Briggs, L. (2015). "Transnational". The Oxford Handbook of Feminist Theory (Edited by Lisa Disch and Mary Hawkesworth). Recuperado de:
<http://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199328581.001.0001/oxfordhb-9780199328581-e-49>

Domínguez, H. y Peces, E. (2010). *Sobre el libro Feminismo en el mundo global, de Amelia Valcárcel*. Crítica de libros. Foro Interno, nº10, 199-257. Recuperado de:
<https://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/download/FOIN1010110242A/7729>

Gandarias Gokoetxea, I. (2015). *Mujeres del Sur global en el Norte global: Retos para un feminismo transnacional sin fronteras*. En: Boaventura de Sousa Santos e Teresa Cunha (eds) Coloquio internacional Epistemologías del sur, vol. 4, jun-jul. Recuperado de:
https://www.academia.edu/32591254/Mujeres_del_Sur_Global_en_el_Norte_Global_Retos_para_un_feminismo_transnacional_sin_fronteras

Guerra Palmero, M. J. (2014). *Feminismo transnacional, globalización y derechos humanos*. Proyecto I+D Justicia, ciudadanía y género: feminización de las migraciones y derechos humanos. Universidad de La Laguna. Dilemata, año 6, nº 15, 161-169.

Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995. Naciones Unidas, Nueva York, 1996.

Kuntz Ficker, S. (2014). *Mundial, transnacional, global: Un ejercicio de clarificación conceptual de los estudios globales*, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne].

Recuperado de: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/66524>;

DOI :10.4000/nuevomundo.66524

Sierra, M. (2014). *Tercer feminismo: Feminismos transnacionales y las geografías paradójicas del colonialismo*. Sección Artículos, Revista A la Izquierda. Recuperado de: <https://alaizquierda.org.mx/2014/12/04/tercer-feminismo-feminismos-transnacionales-y-las-geografias-paradojicas-del-colonialismo/>

Struck, B.; Ferris, K. y Revel, J. (2011). "Space and Scale in Transnational History", *The International History Review*, Vol. 33, Nº 4, pp. 579-580. Recuperado de: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07075332.2011.620735%20%20#.VNlifOaG-E4>

Vargas Valente, V. (2008). *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Post-Grado, UNMSM.

Walby, S. (2000). "Gender, globalization and democracy", *Gender and Development*, 8, 1. En: Guerra, M. J. *Feminismo transnacional o feminismo global: autoritarismo, poder y pluralidad*. Cuaderno gris, nº 9, 2007, 243-260.

¿Cómo citar este artículo?

Melgar, M. H. (2019). Hacia una historiografía feminista transnacional. *Sociales y Virtuales*, 6(6). Recuperado de <http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/articulos/hacia-una-historiografia-feminista-transnacional/>



Ilustración de esta página: Gulino, M. (2019). *Colectivo mujeres en CyT. Soberanía Científica* (fragmento). [Fotografía]. En Programa de Cultura (Coord.) "Exposición 30 años, 30 obras". Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. *Clic en la imagen para visualizar la obra completa*